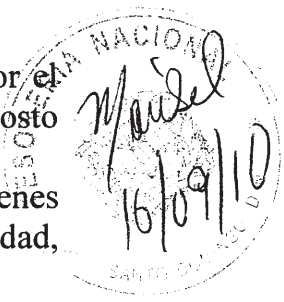
Quien suscribe Dr. CRISTOBAL VENERADO ANTONIO CASTILLO LIRIANO, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, con cédula de identidad y electoral

por medio del presente documento declaro bajo la fe de juramento:



A) Que fui elegido Diputado de la Provincia de Hato Mayor por el PRD el 16 de mayo 2010, y juramentado en el congreso el 16 de Agosto 2010, por el periodo 2010-2016.

B) Que estoy casado bajo el régimen legal de la comunidad de bienes con la Dra. Ana Criseida Jiménez Soriano, dominicana, mayor de edad, abogada, portadora de la cedula de identidad y electoral
1, del mismo domicilio y residencia.

C) Que al momento de la presente declaración el estado de mi patrimonio es el siguiente

INMUEBLES

1. Estación de combustible Shell Con una extensión superficial de 3306.23 mts2 y sus mejoras
   Amparado por el certificado por el Registrador de títulos del Seibo, Con un valor del inmueble de 14,000,000.00 con activos de 5,085,640.90 y pasivos 1,821,000,00 Total RD$ 17,264,640.90
2. Estación de Combustible Shell Piedra Linda Con una extensión superficial de 3000.36 mts2 y sus mejoras Amparado por el certificado por el Registrador de títulos de San Pedro de Macorís, Con un valor del inmueble de 23,000,000.00 con activos de 5,815,904.45 y pasivos 1,975,200,46. Total RD$ 26,840,663.99
3. Estación de Combustible Isla El Higo Con una extensión superficial de 3000. mts2 y sus mejoras Amparado por el certificado por el Registrador de títulos de San Pedro de Macorís, Con un valor del inmueble de 8,000,000.00 con activos de 1,451561.96 y pasivos 40,562.88. Total RD$ 9410.999.08
4. Agencia de Electrodomésticos Castillo Comercial 1 Hato Mayor, con una porción de terreno de 251.92 mts2 Amparado por los certificados de títulos
   por el Registrador de títulos del Seibo, con sus mejoras consistentes en un Edificio Comercial de 3 niveles De Block, piso de losetas, puertas enrollables Con un valor del inmueble de 7,962,598.82 con un inventario de

C.U.A.C.C.

4,064,027.16, activos de 3,967,267.10 y pasivos 681249.43 Total RD$8,386,745.00

5. Agencia de Electrodomésticos Castillo Comercial 2 con una porción de terreno de 450.74 mts2 mediante contrato de arrendamiento de solar con sus mejoras consistentes en un local Comercial De Block techado de concreto piso de granito Con un valor del inmueble de 3,950,000.00 con un inventario de 4,064,027.16, activos de 3,967,267.10 y pasivos 681249.43 Total RD$ 8,386,745.00
6. Agencia de Electrodomésticos Castillo Comercial 3 con una porción de terreno de 416 mts2 mediante contrato de arrendamiento al ayuntamiento del Municipio de Sabana de la Mar Provincia Hato Mayor, con sus mejoras consistentes en un Edifico Comercial De dos niveles, piso de losetas y puertas enrollables, Con un valor del inmueble de 3,200,000.00 con un inventario de 2,900,640.00, activos 2,130,000.00 de y pasivos 991.098.00 Total RD$ 6,248,444.00
7. Agencia de Electrodomésticos Castillo Comercial 4 con una porción de terreno de 262.17 mts2 , mediante contrato solar 1 con sus mejoras consistentes en un Edifico Comercial De dos niveles, piso de losetas y puertas enrollables, Con un valor del inmueble de 2,800,000.00 con un inventario de 708.422.00, activos 325,412,.00 de y pasivos 67,000.00 Total RD$ 3,766,834.00
8. Agencia de Vehículos Castillo Auto Import Con una extensión superficial de 3583.26 mts2 y sus mejoras parcela Amparado por el certificado por el Registrador de títulos del Seibo, Con un valor del inmueble de 3,000,000.00 con un inventario de 6,900,00 y un Activo de Financiamiento de de ventas condicional de Vehículos de RD$ 20,649,321,00 Total RD$ 30,549,321.00
9. Una finca con una porción de terreno de 333 tareas, con sus mejoras consistentes en Yerba Guineo, Árboles Frutales y Cercas de Alambre de púas amparado por el certificado de titulo 81-25 parcela 62 D.C. 42 y 81-27 parcela 63 D.C. 42 por el Registrador de títulos del Seibo Valor RD$ 1,665,000.00
10. Una finca con una porción de terreno de 213 tareas, con sus mejoras consistentes en Yerba Guineo, Árboles Frutales y Cercas de Alambre de púas, amparado por el certificado de titulo por el Registrador de títulos del Seibo Valor RD$ 1,065,000.00

C. V. A. C. C.

11. Una finca con una porción de terreno de 501 tareas, con sus mejoras consistentes en Yerba Guineo, Árboles Frutales y Cercas de Alambre de púas y una casa de Block techada de concreto , amparado por el certificado de titulo 89-29 por el Registrador de títulos del Seibo, Valor RD$ 5,030,000.00
12. Un Local Comercial Con una Porción de Terreno de 759 mts2, sus mejoras parcela Amparado por el certificado de No. 1166 del Seibo, Valor RD$ 2,277,000.00
13. Una casa de Dos Niveles con una porción de terreno de 402 mts2, y sus mejoras, amparada por el certificado de títulos 88-51 solar 1 manzana 116 D.C. 1 por el Registrador de Títulos del Seibo, Valor 4,900,000.00
14. Un Apartamento con una porción de terreno de 402 mts2, amparado por el certificado de títulos 0100113186, por el Registrador de títulos del Distrito Nacional, Valor 5,596,500.00

C.V.A.C.C.

MUEBLES

1. Un Jeep Toyota Gris, modelo HDJ100LGNAEZ, valorado en 750,000.00

ACTIVOS

1. Soy Accionista mayoritario de CRISTOBAL CASTILLO C POR A la cual consta de 3000 acciones RD$ 1,500,000.00 de la que soy accionista mayoritario y Presidente – Tesorero y tengo un total de 2619 equivalente a RD$ 1,309,500.00

2. Certificado del Banco Central con un monto RD$ 12,000,000.00
3. Certificado del Banco Central con un monto RD$ 21,445,000.00
4. Certificado del Banco Central con un monto RD$ 3,000.000.00
5. Certificado del Banco Central con un monto RD$ 3,243,157.00
6. Certificado del Banco Central con un monto RD$ 1,300,000.00
7. Certificado del Banco Central con un monto RD$ 2,000,000.00
8. Cuenta de Banco Popular No RD$ 1,859,232.36

PASIVOS

1. Deuda en el Banco Popular Dominicano de una Línea de Crédito de RD$ 4,500,000.00.

TOTAL DE ACTIVOS **RD $ 178,294,781.33**
TOTAL DE PASIVOS **RD $ 4.500.000.00**

TOTAL NETO DE ESTA DECLARACION JURADA DE BIENES
RD$ 173,794,781.33

D) La Presente declaración la presto en cumplimiento de la Ley No. 82 de fecha 16 de diciembre del 1979.

En la Ciudad municipio y Provincia de Hato Mayor a los dieciséis (16) días del mes de Septiembre del año (2010).-

Dr. Cristóbal V. Ant .Castillo Liriano
Declarante

Yo, Dr. GERSON ELIAS MATOS REYES, Abogado-Notario Público de los del Número del Municipio de Hato Mayor, con la Matricula No.3184, **CERTIFICO:** Que por ante mi han Comparecido y ha Firmado la presente Declaración Jurada de Bienes el Dr. Cristóbal V. Ant. Castillo Liriano Persona la cual me han declarado que esta es su firma que el acostumbra a usar en todos los Actos de su vida, por lo cual a la presente Certificación, debe dársele entera Fé y Crédito.- En la Ciudad de Hato Mayor, RD., a los dieciséis (16) días del mes de Septiembre del año (2010).-

Doy Fé,

Dr. Gerson Elias Matos Reyes

Abogado-Notario Público.-

DR. GERSON ELIAS MATOS REYES
ABOGADO - NOTARIO PUBLICO
Hato Mayor, R. D.